PROCESO DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA UVAI

FUNDACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE MENORCA

En fecha 13 y 14 de octubre de 2025 se ha realizado la entrevista personal, prueba escrita y valoración de los méritos de las personas candidatas.

Para su calificación, tal como describen las bases, se ha valorado la prueba escrita (30 puntos), la entrevista personal (40 puntos) y los méritos (experiencia profesional 20 puntos y la formación académica 10 puntos), siguiendo los parámetros que recogen las bases.

Los resultados de la valoración para las personas candidatas son los siguientes:

DNI/NIE	PRUEBA ESCRITA	ENTREVISTA	VALORACIÓN MÉRITOS
****5351Y	23	35	2,11
****6073Q	25	30	1,62
****6366X	17	22	3,39
***3129W	15	20	0,59
****1922G	20	NO SUPERA	-
****7645T	NO SUPERA	-	-
****6078K	NO SUPERA	-	-
****3450F	NO SUPERA	-	-
****1527T	NO SUPERA	-	-

Así. el **RESULTADO FINAL** de la presente convocatoria es el siguiente:

Nº	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	****5351Y	60,11
2	****6073Q	56,62
3	****6366X	42,39
4	***3129W	35,59

Las personas candidatas que han superado la prueba escrita y han accedido a la fase de entrevista personal han sido informadas de que el contrato de trabajo, así como su duración, están supeditados a una licitación pública mediante la cual la Fundación prestará servicios durante el período de vigencia previsto, que abarca dos cursos escolares (2025-2026 y 2026-2027), con posibilidad de prórroga por dos cursos adicionales (2027-2028 y 2028-2029). Asimismo, se ha comunicado a las personas candidatas que la jornada laboral no será en un inicio la indicada en las bases, sino que estará sujeta al número de peticiones a atender.

A partir del día siguiente de la publicación de esta acta de resultados se abrirá un plazo de 3 días naturales para alegaciones y/o reclamaciones.

Mahón, 14 de octubre de 2025